

107.548

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2000

JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

2.3.100.000

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA).

**ESTADOS FINANCIEROS JUNTO CON EL INFORME
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

ÍNDICE

1. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
2. BALANCE GENERAL
3. ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
4. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
5. ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA
6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS:

- \$. - DOLARES AMERICANOS

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Guayaquil, junio 15 del 2001

Señores

**JUNTA DIRECTIVA Y/O ACCIONISTAS DE:
PROCESADORA SANTA CATALINA C.A.
Ciudad.-**

1. He examinado el Balance General adjunto de **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)** y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del patrimonio y Estados de cambio en la Posición Financiera por el período terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos *Estados Financieros basados en mi Auditoria.*

2. - *Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye, el examen en base a pruebas, de la evidencia que soportan cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar una opinión.*

3. - *En mi opinión, basada en mi examen y en el informe del perito independiente indicado en el primer párrafo, los Estados Financieros, arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)** a diciembre 31 del 2000, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad, con principios de contabilidad generalmente aceptados.*

Atentamente


C.P.A. Washington Chong Gómez
SC - RNAE No.0089
Reg. Nac. Cont. No. 4638

PROCESADORA SANTA CATALINA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en dólares)

ACTIVO CORRIENTE

Anticipos a Proveedores	7,756.64	25,476.68
Accionistas por Cobrar	16,677.30	
Prestamos a Empleados	<u>1,042.74</u>	

INVENTARIOS

Cultivos en Proceso	97,800.94	98,818.20
Materiales y Suministros	<u>1,017.26</u>	

ACTIVO FIJO

Construcciones en Curso	84,241.60	240,195.43
Construcciones Industriales	38,026.01	
Infraestructura e Instalaciones	307,236.96	
Maquinarias y Equipos	98,633.10	
Muebles y Enseres	12,454.42	
Vehiculos	44,962.23	
Embarcaciones	18,087.83	
Rediseño en Camaronera	<u>172,085.04</u>	
	775,727.19	
(-) Depreciación	-535,531.76	

TOTAL DEL ACTIVO

\$ 364,490.31

PASIVO CORRIENTE

Documentos y Cuentas por Pagar	117,827.30	182,807.02
Prestamo Bancario por Pagar	55,107.85	
Gastos Acumulados por Pagar	<u>9,871.87</u>	

PATRIMONIO

Capital Social	32,420.00	181,683.29
Reserva Revalorización Patrimonio	765,321.17	
Reexpresion monetaria	-477,279.44	
P y G. Dic./ 1999	-37,525.28	
P y G DEL AÑO	-101,253.16	

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

\$ 364,490.31

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares)

<u>VENTAS</u>		303,750.10
De Camaron	301,950.10	
De Reproductores	<u>1,800.00</u>	
(-) <u>COSTOS DE PRODUCCION</u>		-291,624.36
Materia Prima	-121,326.38	
Mano de Obra	-97,921.65	
Gastos de Fabricación	<u>-72,376.33</u>	
UTILIDAD EN PRODUCCION		\$ 12,125.74
(-) Cultivos en Proceso al 1 enero/00		-49,317.03
(+) Cultivos en Proceso al 31 diciembre/00		<u>97,800.94</u>
		60,609.65
(-) <u>GASTOS</u>		-106,360.08
Gastos Financieros	-13,499.49	
Gastos Administrativos	<u>-92,860.59</u>	
		-45,750.43
(+) Otros Ingresos		<u>700.26</u>
Pérdida del Ejercicio	<u>\$ -45,050.17</u>	
Resultado por Exposición a la Inflación		<u>-56,202.99</u>
Resultado del Ejercicio		<u>-101,253.16</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31 DEL 2000
(Expresado en Dolares)

Saldos ajustados después de la aplicación del NEC al 31 marzo 2000 (\$)

Pérdida año 2000 (\$)

SALDO A DICIEMBRE 31 DEL 2000

Capital Social	Reserva por Revalorización Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Resultados Acumulados	TOTAL
32,420.00	765,321.17	-477,279.44	-37,525.28	282,936.45
0.00	0.00	0.00	-101,253.16	-101,253.16
32,420.00	765,321.17	-477,279.44	-138,778.44	181,683.29

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA

PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2000

(Expresado en Dolares)

(continuación)

Análisis de los cambios en el Capital de Trabajo

Aumento (Disminución) en el activo corriente	\$
Anticipo a Proveedores	-7,756.64
Inventarios	-154,461.88
Otras Cuentas por cobrar	-16,677.30
Prestamo Empleados	-1,042.74
	<u>-179,938.56</u>
Disminución (Aumento) en el pasivo corriente	
Cuentas por pagar	121,145.85
Documentos por pagar a Bancos	55,664.04
Otros Pasivos	5,997.13
	<u>182,807.02</u>
Capital de Trabajo	-362,745.58
Capital de Trabajo al inicio del año	0.00
Capital de Trabajo al final del año	<u>-362,745.58</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA

PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2000

(Expresado en Dolares)

	\$
Los recursos financieros fueron originados por:	
Pérdida del año	-101,253.16
Más - cargos que no afectan el capital de trabajo	
Depreciaciones y Amortizaciones	-6,703.82
Ajustes Cuentas Patrimoniales	-127,916.38
Capital de trabajo proveniente de operaciones del año	<u>-235,873.36</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:	
Adquisición de Activos Fijos netos	9,601.11
Pasivos a Largo Plazo	0.00
Documentos por Pagar	117,271.11
	<u>126,872.22</u>
Déficit en el Capital de Trabajo	<u><u>-362,745.58</u></u>

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)** fué constituida el 11 de Mayo de 1.981 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Su objetivo principal es el cultivo, industrialización, procesamiento y comercialización de camarón.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, modificado parcialmente para el caso de Activos NO monetarios y del patrimonio según se explica más adelante, fundamentado de acuerdo con las disposiciones contenidas en el reglamento para la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros expedido según decreto ejecutivo vigente a la fecha.

El mayor valor de los Activos, Pasivos y Patrimonio resultante a la Corrección Monetaria es imputado a la cuenta Reexpresión Monetaria, la cual forma parte del patrimonio.

Este sistema de corrección monetaria reglamentado para el propósitos impeditivos no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigación Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

b) CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL

El índice del ajuste para el período 2.000 fue del 32.81% resultante de la relación anual de los Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Hay que anotar, que el país dolarizo su moneda a nivel de estados financieros, a partir del 1 de abril en adelante, por eso es que la corrección monetaria se calculo del 1 de enero del año 2000 al 31 de marzo del año 2000 con el porcentaje ya indicado arriba.

c.- INVENTARIOS

Los inventarios se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado y/o realización, el costo de los cultivos en proceso se determina sobre la base del costo promedio.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

Los inventarios (cultivo) en proceso no se ajustaron por inflación, debido a que se excedían el valor de mercado. Los inventarios de materiales, suministros de alimentos no fueron reexpresados por considerar que su efecto no es significativo, tomando los estados financieros en conjunto.

d.- ACTIVO FIJO

Se muestra al costo más el valor de reexpresiones efectuadas de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada. No están sujetos a reexpresiones aquellos bienes totalmente depreciados.

De acuerdo con el reglamento de Corrección Monetaria, la reexpresión de éstos activos se acredita a la cuenta reexpresión monetaria (véase literal g). Las siguientes son las bases de revalorización que aplicó la compañía sobre los bienes poseídos a enero del 2000 a marzo del 2000, de conformidad con el citado reglamento:

- I) Los activos que se encontraban en propiedad de la compañía al 31 de diciembre de 1999 y su correspondiente depreciación acumulada, se revalorizaron aplicando el costo ajustado a esa fecha, el porcentaje por inflación anual correspondiente a enero del 2000 a marzo del 2000 del 32.81 %.
- II) Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas operaciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los activos de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquel en el cual se registra la reexpresión.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

Las tasas de depreciación anual de los activos son los siguientes:

ACTIVOS	TASAS
Infraestructura e instalaciones	10 %
Maquinarias y Equipos	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Vehículos	20 %
Construcciones Industriales	10 %

e.- PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

f.- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

El 15% de la utilidad bruta anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral es registrado con cargo de los resultados del ejercicio en que se devenga, la misma que fue provisionada de acuerdo a las disposiciones laborales.

g.- REEXPRESIÓN MONETARIA

Se registra en esta cuenta la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio. El saldo neto de esta cuenta no esta sujeto a reexpresión. De acuerdo con el Decreto Vigente. Si al final de cada ejercicio impositivo y después de haber aplicado el Sistema de Corrección Monetaria el saldo acumulado de la cuenta reexpresión Monetaria es acreedor, este puede ser total o parcialmente capitalizado en la parte que exceda el saldo de las perdidas acumuladas, incluyendo las del ejercicio, si la hubiera. En el caso de liquidación de la Empresa, el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria, luego de deducirse las pérdidas acumuladas de haberlas, será devuelto a los propietarios, socios, accionistas o participes, en cuyo caso esta sujeta a ala tarifa única de impuesto del 20% establecida en el articulo vigente de la Ley de Régimen Tributario. En caso de que el mencionado saldo acumulado sea deudor, puede ser compensado en el Balance General total o parcialmente, con los saldos de las utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición de años anteriores, así como con la utilidad neta del periodo sin afectar el Estado de Pérdidas y Ganancias. Está compensación dará lugar a un Crédito Tributario

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

equivalente al 20% del saldo compensado, el mismo que no generara intereses.

Después de la dolarización y la aplicación del Nec17, la cuenta de Reexpresión Monetaria, pasa a ser parte de la cuenta capital adicional.

I) RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Se acredita a esa cuenta los ajustes resultantes de reexpresar ciertas cuentas del patrimonio, según lo indicado en el literal i) siguiente:

El saldo de la reserva no puede distribuirse como utilidad; sin embargo, puede ser capitalizado devuelto a sus accionistas en caso de liquidación de la empresa. La capitalización o devolución de este saldo no esta gravada con impuesto a la renta.

Después de la dolarización y la aplicación del Nec17, la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio pasa a ser parte de la cuenta capital adicional.

**NOTA 3.- APLICACIÓN DE LA NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD
NEC 17**

a) A partir del movimiento financiero del año 2000 se aplica la dolarización según la disposición transitoria séptima de la ley fundamental para la transformación económica del ecuador establece que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norte América .

**CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTO DE
APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN .**

b) Esta norma a sido desarrollada con referencia a la norma internacional de contabilidad NIC 21 Y 29 , reformadas en el ano 1994 . La norma se muestra en tipo cursivo , y debe ser leída en el contexto de la guía de implantación de esta norma . No se intenta que las normas ecuatorianas de contabilidad se apliquen a partidas inmateriales .

c) Considerando los efectos de la devaluación del sucre, como unidad monetaria de la republica del ecuador y el efecto de esa devaluación que tendría en los estados financieros , al momento de convertirlos a dólares de los Estados Unidos de Norte América , es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión .

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

NOTA 4.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar a diciembre 30 del 2000 presenta el siguiente saldo:

	S.
Anticipo a Proveedores	7,756.64
Anticipo a Accionistas	16,677.30
Total S.	<u>24,433.94</u>

NOTA 5.- PRESTAMOS EMPLEADOS

Nombre del Empleado	<u>Monto S.</u>
Wagner Caicedo Ch.	40.00
Mesias Tenesaca C.	190.00
Dario Pomaquiza S.	66.00
Juana Espinoza P.	554.00
Juan Maillagzhungo	5.00
Francisco Quindi P.	30.00
Ambrocio Zhagñay	14.74
Alejandro Pomaquiza	8.00
Ernesto Pomaquiza	12.00
Manuel Guaman	4.00
Ramiro Quimi	14.00
Luis Pomaquiza	10.00
Marcos Zhagñay	8.00
Manuel Pomaquiza	40.00
Pedro Zhagñay	12.00
Francisco Villamar	35.00
	<u>1,042.74</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

El saldo de los Inventarios a Diciembre 31 del 2.000 se presento de la siguiente manera:

	S.
Alimentos Balanceados	0.00
Fertilizantes	30.81
Combustibles	121.83
Suministros Diversos	864.62
	<u>1,017.26</u>

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

NOTA 7.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

ACTIVOS	\$
Rediseño	172,085.04
Infraestructura e instalaciones	307,236.96
Maquinaria y equipo	98,633.10
Muebles y enseres	12,454.42
Vehículos	44,962.23
Embarcaciones	18,087.83
Construcciones industriales	38,026.01
Construcciones en curso	82,556.03
Pozo de Agua	1,685.57
	<hr/>
	775,727.18
Menos:	
Depreciación Acumulada	535,531.76
	<hr/>
	240,195.43
	<hr/>

El movimiento de construcciones en curso, maquinarias y equipos, pozo de agua por el año 2.000 es como sigue:

Activos Fijos		
Saldo inicial		766,126.08
Adiciones y/o compras, neto		9,601.11
Saldo final		<hr/>
		775,727.19
		<hr/>

NOTA 8.- PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR

	\$
Porcion Corriente	5,107.85 (1)
Filanbanco	50,000.00 (2)
Total	<hr/>
	55,107.85
	<hr/>

(1) El saldo al 31 de diciembre del 2.000, se origino por dividendos de la CFN a favor de prosaca para realizar obras de infraestructuras en la camaronera.

(2) Al 31 de diciembre del 2.000, el saldo por pagar en operaciones a favor del Banco Filanbanco es de \$. 50,000.00 a marzo del 2001.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

NOTA 9.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2.000 los documentos y cuentas por pagar estaban compuestos por:

	\$.
Lotriasa S.A.	14,000.00
Guaypro Cia. Ltda.	392.53
Dolca S.A.	672.00
Talleres Luis Herrera	383.12
Talleres Villalva	2,000.00
Diamasa	16,352.79
Exporklore	83,470.67
Sobregiros	556.19
	<u>117,827.30</u>

NOTA 10.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Los Gastos Acumulados por Pagar a Diciembre 31 del 2000 fueron de:

	Saldo al 31/12/2000
	\$.
Benef. Sociales Fondo Reserva	1,588.58
Benef. Sociales 13er. Sueldo	209.39
Benef. Sociales 14to. Sueldo	29.38
Retenc. IESS - Empleados	1,907.24
Retenc. I.Rta. Empleados	723.45
Impuesto a la Renta Cias.	1,088.05
Retención en la Fuente	283.90
Retención de Iva	93.77
Participación 15% Trabajadores	73.37
Otras Cuentas por Pagar	3,874.74
	<u>9,871.87</u>

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

SITUACIÓN FISCAL.- La compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1.996, quedando abierto para la revisión de las autoridades fiscales, a partir de 1.997 hasta la fecha.

AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADAS.- De acuerdo a disposiciones legales vigentes las pérdidas sufridas en un ejercicio impositivo pueden ser compensadas con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

A diciembre 31 del 2000 el Capital Social esta representado por 810.500 (ochocientos diez mil quinientas) acciones ordinarias al valor nominal de \$. 25.00 cada una, que se muestra en el cuadro.

	<u>No. Acciones</u>	<u>V/ Total \$</u>
Jorge Uscocovich S.	423.385	16,935.40
Maria G de Uscocovich	385.900	15,436.00
Maria A Uscocovich	1.215	48.60
	<u>810.500</u>	<u>32,420.00</u>

NOTA 13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, hasta la fecha de preparación de este informe no se ha provisionado dicha reserva..

NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de los estados financieros y la de este informe de auditoría, 15 de junio del 2.001, en opinión de la Administración de la Compañía, no se han producido situaciones significativas que eventualmente puedan afectar a la presentación razonable de estos estados financieros.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN

1.1 Número del RUC del Contribuyente.
0990545162001

1.2 Domicilio Tributario.
Cda. La Puntilla Av. 1era. # 108 y Calle 1era. Oeste (Samborondon)

1.3 Nombre y No. Cédula del Representante Legal.
Sr. Jorge Usocovich Salazar; C.I. # 1301320717.

1.4 Nombre y No. Cédula del Contador de la Compañía.
Ing. Carlos Sánchez Rubio; C.I. # 0905291167.

1.5 Tipo de Contribuyente (especial, otros).
Otros.

1.6 Revelar detalle de títulos de crédito del contribuyente a la fecha del examen incluir su estado (en reclamo administrativo, impugnado o pendiente de pago).
No existe

1.7 Revelar último Periodo Fiscal en que el contribuyente estuvo sujeto a fiscalización y/o acto de determinación de la Dirección General de Rentas (DGR) y detalle de actas de fiscalización pendientes de pago o impugnadas, al 31 de diciembre de 2000.
Año 1996. y no existe ninguna impugnación.

1.8 Revelar notificaciones de diferencias impositivas detectadas y/o actas de determinación comunicadas por el Servicio de Rentas Internas desde el 1 de enero del año 1998, pendientes de justificación, a la fecha del examen según el siguiente detalle:
No existe.

1.8.1 Numero de notificación.
No existe.

1.8.2. Estado de Notificación (pendiente de pago o impugnada).
No existe.

2. Datos del examen realizado al contribuyente:

2.1 Copia de cédula analítica en la que conste la Conciliación Tributaria.

Conciliación Tributaria	\$
Pérdida del Ejercicio	-101,253.16
(-) Amortización de pérdidas años anteriores	0
(-) 15% Participación de los Trabajadores	0
Utilidad Gravable	0
(-) Impuesto a la Renta	0
(-) Retención en la Fuente	0
Saldo	<u><u>-101,253.16</u></u>

2.2 Descripción (pérdida o ganancia) y cuantificación del efecto neto de la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI), generado como resultado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y campo de la declaración de impuesto a la renta en el que se incluye ese valor.

El campo que se aplico en la declaración del Impuesto a la Renta es el 608.

Resultado por Exposición A la Inflación	<u>S/.</u>
DEBITO	CREDITO
2.594.569.483,81	231.760.363,16
33.740.273,90	352.220.613,21
194.539.859,70	833.793.792,00
2.822.849.617,41	1.417.774.768,37
	1.405.074.849,04
	\$56.202,99